

JUNTA ELECTORAL QUINTA PRESIDENTE AGUIRRE CERDA

En La Cisterna, a 30 de noviembre de 2023, en virtud del Art. 45, Ley N° 18.700, y Art. 6, Ley N° 20.640, se reunió la Junta Electoral Quinta Presidente Aguirre Cerda, en el Oficio del Notario Público Jorge Andrés Ossa Cuevas ubicada en Gran Avenida José Miguel Carrera Nro. 7710, La Cisterna, integrada por don Sergio Arenas Benoni, Presidente; don Jorge Andrés Ossa Cuevas, Secretario; y doña Zaida Silva Arriagada, integrante, con la finalidad de resolver las excusas presentadas a la fecha. Se deja constancia que con igual propósito la Junta sesionó los días 27, 28 y 29 en curso.

Se tomaron al efecto las siguientes resoluciones.

1°.- En Virtud del Art. 40 y 44 de la Ley 18.700, esta Junta aceptó y rechazó las excusas a vocales de mesa, nombrando en los casos que corresponda, a los vocales reemplazantes por sorteo en conformidad a la Ley, que actuarán en cada mesa para las Elecciones a efectuarse el 17 de diciembre de 2023, los que deberán constituirse el sábado 16 de diciembre a las 15.00 Hrs. en los locales que en cada caso se señalan.

Se tomó conocimiento de 126 excusas, de las cuales 104 fueron aprobadas y 22 rechazadas por no cumplir los requisitos exigidos por la Ley 18.700, todas las cuales se enumeran en archivo adjunto.

2° La Junta tomó conocimiento de 0 excusas para desempeñarse como miembro del Colegio Escrutador.



Sergio Arenas Benoni
Presidente



Zaida Silva Arriagada

Integrante



Jorge Andrés Ossa Cueva

Secretario

